

SELECCIÓN DE UN INVERSIONISTA Y UN INTERVENTOR PARA EL DISEÑO, ADQUISICIÓN DE LOS SUMINISTROS, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA NUEVA SUBESTACIÓN TOLUVIEJO 220 KV Y LÍNEAS DE TRANSMISIÓN ASOCIADAS EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE.

De conformidad con lo señalado en los Documentos de Selección del Inversionista (DSI), siendo las 4:00 p.m. del día veinte (20) de noviembre de dos mil dieciocho (2018), el Presidente de la Audiencia procedió a reanudar la misma, en presencia de los Drs. **ANDRES URREGO SALDARRIAGA** Apoderado Especial de **INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.**, **GUSTAVO VELANDIA PALOMINO** Apoderado Especial de **EMPRESA DE ENERGÍA DEL PACIFICO S.A. E.S.P.**, **GUILHERME DI CAVALCANTI** Representante Legal de **ALUPAR COLOMBIA S.A.S.**, **RICARDO HUMBERTO RAMIREZ CARRERO** Director General de la UPME, los integrantes del Comité Evaluador y demás asistentes que se relacionan en la planilla adjunta.

El Presidente de la Audiencia procede a dar lectura al Acta de Evaluación del Sobre No. 1, donde se declaran **"conformes"** los sobres No. 1 presentados por **INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.**, **EMPRESA DE ENERGÍA DEL PACIFICO S.A. E.S.P.** y **ALUPAR COLOMBIA S.A.S.** Se hace entrega de una copia de la referida Acta a los Proponentes, para que formulen observaciones de encontrarlo necesario. Al respecto, no se realizaron observaciones.

De acuerdo con lo señalado en el numeral 7.1.2 de los DSI, dado que los Sobres No. 1 de todos los Proponentes fueron declarados **"conformes"**, se continúa la Audiencia y se procede a dar apertura de los Sobres No. 2 tal como se señala en el numeral 7.1.3.

Se procedió a verificar las firmas de los sellos de la urna y a abrir la misma.

Acto seguido se abrió el sobre de la CREG y se dio lectura al **Valor Máximo de Adjudicación**, el cual corresponde a **USD 123.000.000**. Lo anterior en uso de la facultad otorgada en el artículo 19 de la Resolución 180924 de 2003 del Ministerio de Minas y Energía – MME.

Posteriormente, de acuerdo con lo señalado en el numeral 7.1.3 de los DSI, se procedió a dar apertura de los Sobres No. 2 de cada Proponente en el mismo orden de radicación y a realizar la correspondiente evaluación de acuerdo con lo establecido en el numeral 7.2, encontrando los siguientes valores presentes del Ingreso Anual Esperado (IAE), calculados con la tasa de descuento fijada por la Comisión de Regulación de Energía y Gas – CREG:

Handwritten signature and date 9/14

Proponente	Valor Presente del IAE (Dólares constantes de diciembre 31 de 2017)
INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.	USD 74.003.799,62
EMPRESA DE ENERGÍA DEL PACIFICO S.A. E.S.P.	USD 70.594.143,12
ALUPAR COLOMBIA S.A.S.	USD 71.487.739,87

Luego de la verificación correspondiente, se determina que:

- (i) Todas las Propuestas cumplen con las condiciones establecidas por la CREG para el perfil del Ingreso Anual Esperado.
- (ii) El Valor Presente del Ingreso Anual Esperado calculado con la tasa definida para tal fin, de **INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P., EMPRESA DE ENERGÍA DEL PACIFICO S.A. E.S.P. y ALUPAR COLOMBIA S.A.S.** *no superan* el Valor Máximo de Adjudicación establecido por la CREG.
- (iii) La Propuesta Económica de **EMPRESA DE ENERGÍA DEL PACIFICO S.A. E.S.P.** es la de menor valor presente del Ingreso Anual Esperado, calculado con la tasa de descuento establecida por la CREG mediante Resolución para este fin.

Dado lo anterior, el Director General de la UPME, procedió a seleccionar como Adjudicatario al Proponente **EMPRESA DE ENERGÍA DEL PACIFICO S.A. E.S.P.** al haber ofertado el menor valor presente de los Ingresos Anuales Esperados, correspondiente a **USD 70.594.143,12** dólares constantes de diciembre 31 de 2017.

Para constancia se firma la presente Acta de la Convocatoria UPME 05-2018 a los veinte (20) días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho (2018) por quienes intervinieron en la sede de la UPME, en Bogotá D.C., siendo las **04:27 p.m.**

Los Proponentes,



ANDRES URREGO SALDARRIAGA
INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.

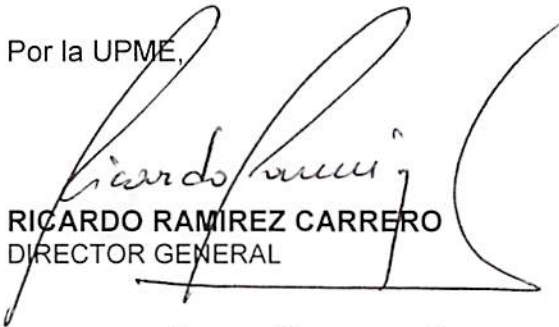


GUSTAVO VELANDIA PALOMINO
EMPRESA DE ENERGÍA DEL PACIFICO
S.A. E.S.P.




GUILHERME DI CAVALCANTI
ALUPAR COLOMBIA S.A.S.

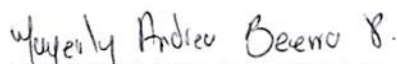
Por la UPME,


RICARDO RAMIREZ CARRERO
DIRECTOR GENERAL

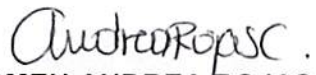

JAVIER MARTINEZ GIL
SUBDIRECTOR DE ENERGÍA


JUAN CAMILO BEJARANO
SECRETARIO GENERAL


ALVARO GOMEZ RUIZ
PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA


MAYERLY ANDREA BECERRA P
INTEGRANTE COMITÉ EVALUADOR


RUBIELA GAMBOA BASTIDAS
INTEGRANTE COMITÉ EVALUADOR


CARMEN ANDREA ROJAS C
INTEGRANTE COMITÉ EVALUADOR

153-41.1 Convocatoria Pública UPME 05-2018. SE Toluvié 220 kV y Líneas de transmisión asociadas
Nota: Forma parte integral de la presente Acta de Continuación la lista de asistencia que se adjunta.



LISTA DE ASISTENCIA

REUNIÓN:	Convocatoria Pública UPME 05 – 2018 – Nueva SE Toluviejo 220 kV y líneas de transmisión asociadas			
LUGAR:	Sala de Juntas UPME			
FECHA:	Noviembre 20 de 2018			
HORA:	4:00 pm			
NOMBRE	ENTIDAD	E-MAIL	TELEFONO	FIRMA
DANIEZ APARCIO	PARTICIPAR	daniel.apgar@gmail.com	+3468224593	
AURUSTHAN C	PARTICIPAR	aurusthan@gmail.com	3012571835	
Claudia Moreno	Alupar Colombia	cmoreno@alupar.com.co	3178551356	claudia
Guillermo Di Cavalanti	Alupar	gdcavalanti@alupar.com	4232960	W
Carlos Duque	ISA INTERCOLOM	caduque@intercolombia.com	3157062	
Giovanna Jondaro	ISA	glondaro@isa.com.co	3157107	
Aurges Velez	ISA	aurges@isa.com.co	3157395	
Crispina Silva	ALUPAR	Crispina@alupar.com.co	317459061	
Richard Kaim	UPME	Richard.Kaim@upme.gov.co	2220601	R. Kaim
Rodrigo Pizarro	EPSA ESP.	rpizarro@cpsa.com	3185892851	Rodrigo
Gustavo Ulandi	EPSA ESP	gustavo@cpsa.com	3157874342	



LISTA DE ASISTENCIA

REUNIÓN:	Convocatoria Pública UPME 05 – 2018 – Nueva SE Toluvié 220 kV y líneas de transmisión asociadas			
LUGAR:	Sala de Juntas UPME			
FECHA:	Noviembre 20 de 2018			
HORA:	4:00 pm			
NOMBRE	ENTIDAD	E-MAIL	TELEFONO	FIRMA
Julio Velandía	V&M Ingeniería	gerencia@vminingenieria.com	316 523 8599	
Pablo Valdiviares	ZIV	pablo.valdiviares@ziv.es	322744 9001	
Arcebal Jugue M	DVI SAS	garcia.jugue@dvim.com.co	311-2284423	
Alvaro Gómez R	UPME	alvaro.gomez@upme.gov.co	300366743	
Andrés Cardona R	CL-Colombia SAs	acardona@c-r.com.co	7020545	
Rafaela Gamboa B	UPME	rafaela.gamboa@upme.gov.co	2220601	
Mayenly Becerra	UPME	mayenly.becerra@upme.gov.co	2220601	
Juan Sebastián Rojas	UPME	juan.sebastian.rojas@upme.gov.co	2220601	
Andrea Rojas	UPME	Andrea.rojas@upme.gov.co	176	